

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

10071 *Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el cual se modifica la composición de la Comisión Informativa General y de Cuentas*

Hechos

1. Por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 25 de julio de 2023 se nombraron las personas miembros de la Comisión Informativa General y de Cuentas.
2. El día 1 de septiembre de 2025 la portavoz del Grupo Socialista al Consejo de Mallorca ha solicitado la modificación de la representación de su Grupo a la Comisión Informativa General y de Cuentas.

Por todo ello,

DECRETO

1. Cesar al Sr. Javier de Juan Martín y al Sr. Gabriel Alomar Garau como miembros titular y suplente respectivamente de la Comisión Informativa General y de Cuentas y agradecerles los servicios prestados.
2. Designar para que forme parte de la Comisión Informativa General y de Cuentas a la Sra. Sofia Alonso Bigler, como miembro titular y a la Sra. Beatriu Gamundí Molinas y al Sr. Jaume Mateu Lladó como miembros suplentes, en representación del Grupo Socialista al Consejo de Mallorca.

De este modo, las personas representantes del Grupo Socialista al Consejo de Mallorca en la Comisión Informativa General y de Cuentas son:

- Titular: Catalina Cladera Crespi
- Suplente: Joan Ferrer Ripoll
- Titular: Sofia Alonso Bigler
- Suplente: Jaume Mateu Lladó
- Titular: Juana Maria Adrover Moyano
- Suplente: Beatriu Gamundí Molinas

3. Comunicar este Decreto a las personas interesadas y publicar el contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión ordinaria que tenga lugar.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (3 de septiembre de 2025)

El presidente del Consejo Insular de Mallorca

Llorenç S. Galmés Verger